

## *Los Rumbos Institucionales en el Bicentenario de la República.*

*L*uego de cumplir integralmente las metas que en la última década se establecieron con miras al hito histórico que marca el Bicentenario de la República, nuestra Institución recalca fortalecida material y espiritualmente al año 2010, fijando los rumbos relevantes que orientarán su desarrollo y quehacer profesional en el futuro inmediato. En efecto, a través de distintas instancias comunicacionales dirigidas a los integrantes de la Marina de Chile, se han dado a conocer las Políticas y Orientaciones Institucionales correspondientes al período 2009-2013, las que conforman la doctrina de su Comandante en Jefe, Almirante Sr. Edmundo González Robles.

La mencionada doctrina, puede interpretarse como una guía precisa para alcanzar en plenitud la visión de la Armada de Chile que formula el Almirante González: "Ser una Marina Mediana, de aguas azules, líder en la región de Latinoamérica y del Pacífico Sur, que contribuye gravitadamente con la Política Exterior de Chile y constituye un Servicio Marítimo Nacional y Público de excelencia".

El logro del objetivo rector que acrisola la visión planteada, se relaciona directamente con los tres ejes centrales que el Comandante en Jefe de la Armada ha definido como prioritarios durante su gestión de mando, los que sucintamente revisaremos a continuación y que en las próximas editoriales abordaremos individualmente y con mayor amplitud.

El primer eje central se orienta a satisfacer integralmente las expectativas lógicas y naturales de quienes constituyen la Armada de Chile, de manera que la Institución cuente permanentemente con dotaciones preparadas, comprometidas, leales y con una voluntad de permanecer por largo tiempo en el Servicio Naval.

Para materializar lo anterior, se considera la implementación de medidas especiales y una particular atención hacia los aspectos relacionados con el equilibrio trabajo-familia, calidad de vida, clima laboral, motivación, educación, trabajo en equipo, delegación y confianza en los subordinados, lealtad y cooperación, franqueza y tolerancia, incentivos profesionales y expectativas de carrera en distintos escalafones y funciones, uniformes, distintivos y optimización del bienestar, entre otros.

El segundo eje se relaciona con la consolidación de la Institución como una Armada moderna, tecnológica, innovadora, concentrada y conectada, orgullosa de su glorioso pasado, pero siempre proyectada al futuro.

En este sentido se considera la continuidad en los procesos modernizadores de la organización, infraestructura y del material naval, dando una especial prioridad al reemplazo de aquellos elementos que han cumplido su vida útil y al sostenimiento, mantención y operación de todos los nuevos medios navales y aeronavales incorporados al servicio de la Armada. Asimismo, la orientación señala que se materializarán todos los esfuerzos necesarios tendientes a la optimización de los medios y recursos disponibles, lo que generará algunos cambios organizacionales que garantizarán un mejor funcionamiento integral, como es el caso, a modo de ejemplo, de la transformación del Distrito Naval Chiloé en la Quinta Zona Naval, la que se concretará a fines del presente año. En relación a Proyectos Navales y a la Infraestructura Administrativa, actualmente se analizan distintas iniciativas, destacando entre

ellas los estudios destinados a dotar a la Institución de un buque de Proyección Estratégica y Apoyo Humanitario, junto a la construcción de dos OPV's adicionales, y la concentración de las instalaciones terrestres del área de Valparaíso y Viña del Mar, estableciendo un Plan Regulador Naval acorde a las necesidades imperantes.

El tercer eje central se refiere a la Integración de la Institución en el sentido conceptual más amplio, ya que una Marina de la calidad profesional de la Armada de Chile, integrada al concierto nacional e internacional, es más respetada, y por sobre todo, mejor valorada.

En este aspecto, la doctrina del Comandante en Jefe destaca la necesidad de dar a conocer a la ciudadanía la importancia del rol de responsabilidad social que cumple la Institución a través de su permanente apoyo al desarrollo socioeconómico del país, el que en algunos casos, como el apoyo ante las Catástrofes de Aysén y Chaitén, es vital e insustituible.

Por otra parte, un énfasis especial se le otorga a la profundización de las relaciones Conjuntas con las otras instituciones de la Defensa, lo que favorece la necesidad de mantener estructuras bien coordinadas y con vínculos de confianza cimentados en la Prudencia, la Tolerancia y la Generosidad que el trabajo Conjunto demanda. Ello se identifica como el mejor camino para enfrentar con eficacia y eficiencia las tareas que la Defensa de la Patria demande de sus Fuerzas Armadas. En este último contexto, la Institución apoya decididamente la modernización del Ministerio de Defensa Nacional, la figura de un Jefe de Estado Mayor Conjunto y de un Estado Mayor Conjunto, con mando sobre las Fuerzas Conjuntas que se le asignen en situación de crisis o guerra, a la vez que estudia la reorientación y el desarrollo de capacidades específicas que aumenten la sinergia en el Esfuerzo Conjunto.

A nivel de integración externa, los esfuerzos se orientan a lograr una Marina aún más integrada en el concierto mundial, con presencia internacional en actividades, ejercicios navales, foros y organizaciones marítimas. Para ello, se continuará reforzando las relaciones con marinas vecinales, regionales y la participación activa en el ámbito internacional, de acuerdo a los intereses del Estado.

Las Políticas y Orientaciones Institucionales sintetizadas en la presente editorial, constituyen el derrotero con que la Armada de Chile inicia la singladura correspondiente a los dos siglos de vida de la Patria. La Institución y la ciudadanía están plenamente conscientes que el accionar histórico de nuestra Marina de Guerra contribuyó en forma gravitante a forjar los mejores atributos del Estado, por lo que esa gloriosa herencia constituye una tradición y responsabilidad que sin lugar a dudas se enfrentará con el mayor de los éxitos al seguir el track resultante de los Rumbos Institucionales que en este Bicentenario nos llevan a "Ser una Marina Mediana, de aguas azules, líder en la región de Latinoamérica y del Pacífico Sur, que contribuye gravitadamente con la Política Exterior de Chile y constituye un Servicio Marítimo Nacional y Público de excelencia".

Director Revista de Marina